

HERRAMIENTAS CAMPAÑA 2018 MPSC

Región Metropolitana



Proceso de la Campaña



Mayo 2018 a Noviembre 2018

Firma Protocolo de Compromiso



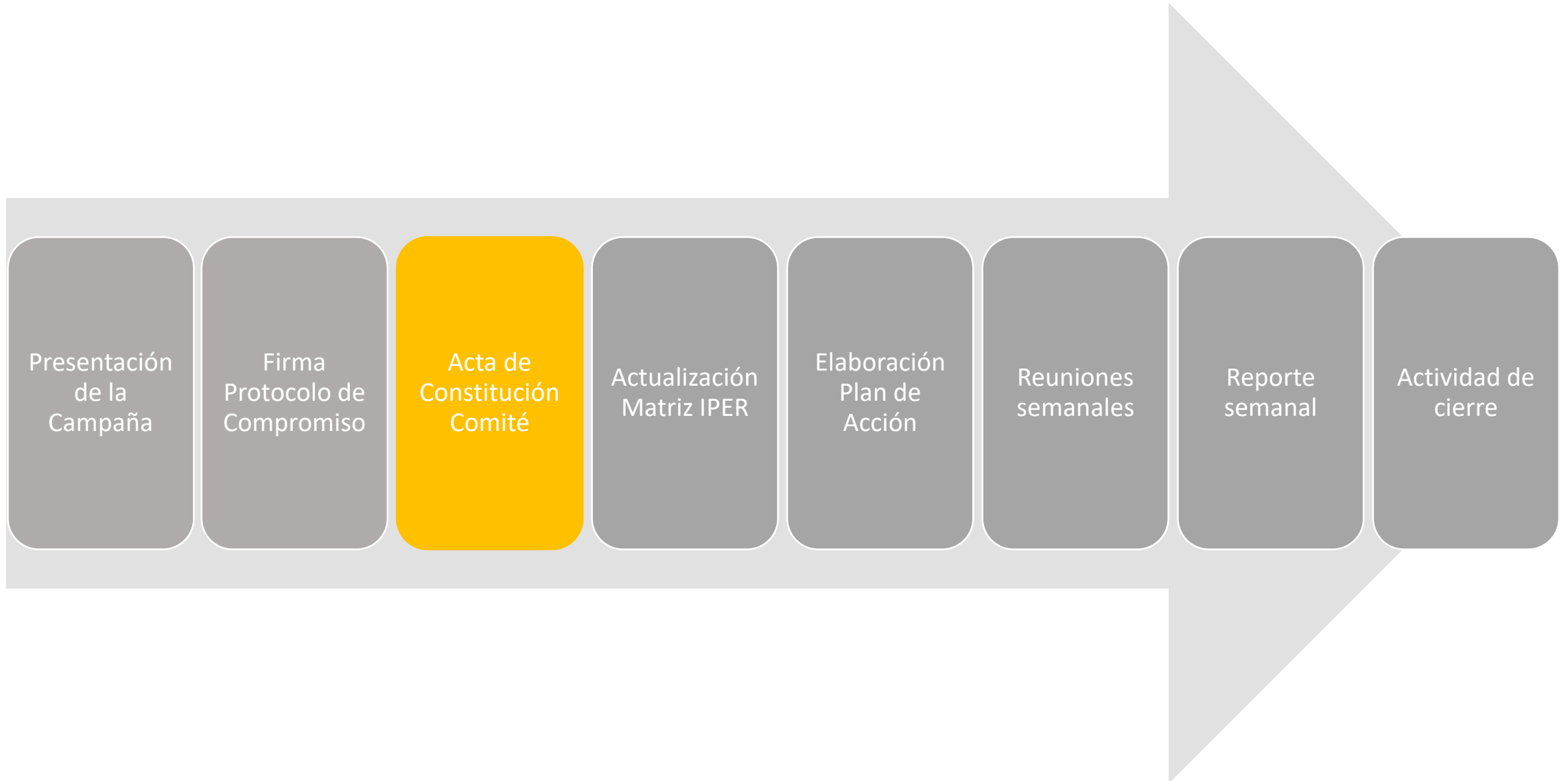
Fecha de realización: 8 de junio 2018

Responsable: Gerencia de la empresa

Lugar: Cámara Chilena de la Construcción




Acta Constitución Comité Técnico Campaña



Formato constitución Comité Campaña



**MPSC**
MESA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN

**ACTA DE CONSTITUCIÓN COMITÉ TÉCNICO
CAMPAÑA 2018 MPSC**


EMPRESA

En Santiago a de 2018, siendo las horas, en obra
con dirección....., comana
de se otorga cumplimiento a la conformación de comité técnico de
faena, de acuerdo a requerimiento de la campaña 2018 de la MPSC, cuya funciones serán las
siguientes:

1. Conocer el programa de la campaña 2018 de la MPSC
2. Apoyar y sensibilizar en faena a sus trabajadores, en las materias y acciones establecidas por la campaña
3. Revisión, seguimiento y verificación de cumplimiento a las observaciones registradas en listas de verificación de la campaña, aplicadas en faena.
4. Evaluación de matriz de peligro de la faena, con identificación y revisión de procesos críticos, vinculados a las temáticas de la campaña 2018: Caídas distinto nivel, caídas mismo nivel, golpes y atrapamientos.
5. Asegurar cumplimiento a las acciones requeridas por la campaña 2018 en obra.

N°	Nombre de integrantes	Cargo	Firma
1		Administrador de contrato	
2		Representante de CPHS Faena	
3		Jefe de obra	
4		Supervisor 1	
5		Supervisor 2	
6		Experto PRP faena	
7		Trabajador 1	

2.- La vigencia y responsabilidad del comité técnico de faena, se mantendrá hasta el término de la campaña de la MPSC 2018, siendo esta al 01.12.2018.-



Mínimo de participantes requeridos:

- Administrador de contrato
- Representante de CPHS Faena
- Jefe de Obra
- Supervisor 1
- Supervisor 2
- Experto PRP faena
- Trabajador 1

Responsable: Administrador de la obra

Fecha Plazo de envío: 11 de junio 2018

Enviar al correo de cada mutualidad

Con copia correo: mpsc.seremisaludrm@redsalud.gov.cl

Establecer y definir las acciones del plan, ejecutando las actividades mínimas definidas en la campaña, en los plazos establecidos.

Se deberá además realizar un análisis de los hallazgos o deficiencias detectadas, tomando las medidas necesarias para subsanar y mejorar las condiciones u acciones inseguras.



Actualización Matriz IPER



Actividad requerida:

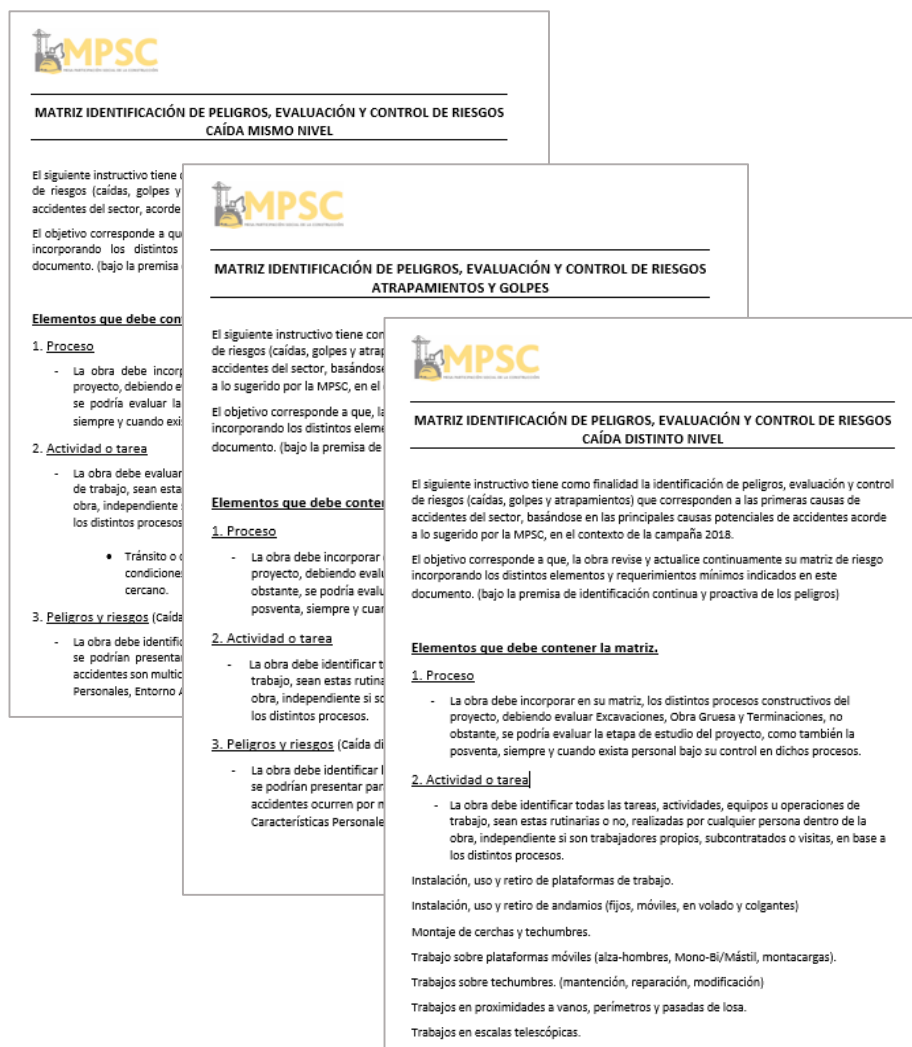
La obra deberá revisar y actualizar continuamente su matriz de riesgo incorporando los distintos elementos y requerimientos mínimos indicados en las fichas, incorporando los riesgos de caídas distinto nivel, caídas mismo nivel, golpes y atrapamiento.

Responsable: Comité Técnico Campaña

Fecha Plazo de envío: 18 de junio 2018

Enviar al correo de cada mutualidad

Con copia correo: mpsc.seremisaludrm@redsalud.gov.cl



MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS
CAÍDA MISMO NIVEL

El siguiente instructivo tiene como finalidad la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos (caídas, golpes y atrapamientos) que corresponden a las primeras causas de accidentes del sector, basándose en las principales causas potenciales de accidentes acorde a lo sugerido por la MPSC, en el contexto de la campaña 2018.

El objetivo corresponde a que, la obra revise y actualice continuamente su matriz de riesgo incorporando los distintos elementos y requerimientos mínimos indicados en este documento. (bajo la premisa de identificación continua y proactiva de los peligros)

Elementos que debe contener la matriz.

1. Proceso

- La obra debe incorporar en su matriz, los distintos procesos constructivos del proyecto, debiendo evaluar Excavaciones, Obra Gruesa y Terminaciones, no obstante, se podría evaluar la etapa de estudio del proyecto, como también la posventa, siempre y cuando exista personal bajo su control en dichos procesos.

2. Actividad o tarea

- La obra debe identificar todas las tareas, actividades, equipos u operaciones de trabajo, sean estas rutinarias o no, realizadas por cualquier persona dentro de la obra, independiente si son trabajadores propios, subcontratados o visitas, en base a los distintos procesos.

3. Peligros y riesgos (Caída de distinto nivel)

- La obra debe identificar los riesgos que se podrían presentar por los accidentes que ocurren por las características Personales

MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS
ATRAPAMIENTOS Y GOLPES

El siguiente instructivo tiene como finalidad la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos (caídas, golpes y atrapamientos) que corresponden a las primeras causas de accidentes del sector, basándose en las principales causas potenciales de accidentes acorde a lo sugerido por la MPSC, en el contexto de la campaña 2018.

El objetivo corresponde a que, la obra revise y actualice continuamente su matriz de riesgo incorporando los distintos elementos y requerimientos mínimos indicados en este documento. (bajo la premisa de identificación continua y proactiva de los peligros)

Elementos que debe contener la matriz.

1. Proceso

- La obra debe incorporar en su matriz, los distintos procesos constructivos del proyecto, debiendo evaluar Excavaciones, Obra Gruesa y Terminaciones, no obstante, se podría evaluar la etapa de estudio del proyecto, como también la posventa, siempre y cuando exista personal bajo su control en dichos procesos.

2. Actividad o tarea

- La obra debe identificar todas las tareas, actividades, equipos u operaciones de trabajo, sean estas rutinarias o no, realizadas por cualquier persona dentro de la obra, independiente si son trabajadores propios, subcontratados o visitas, en base a los distintos procesos.

3. Peligros y riesgos (Caída de distinto nivel)

- La obra debe identificar los riesgos que se podrían presentar por los accidentes que ocurren por las características Personales

MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS
CAÍDA DISTINTO NIVEL

El siguiente instructivo tiene como finalidad la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos (caídas, golpes y atrapamientos) que corresponden a las primeras causas de accidentes del sector, basándose en las principales causas potenciales de accidentes acorde a lo sugerido por la MPSC, en el contexto de la campaña 2018.

El objetivo corresponde a que, la obra revise y actualice continuamente su matriz de riesgo incorporando los distintos elementos y requerimientos mínimos indicados en este documento. (bajo la premisa de identificación continua y proactiva de los peligros)

Elementos que debe contener la matriz.

1. Proceso

- La obra debe incorporar en su matriz, los distintos procesos constructivos del proyecto, debiendo evaluar Excavaciones, Obra Gruesa y Terminaciones, no obstante, se podría evaluar la etapa de estudio del proyecto, como también la posventa, siempre y cuando exista personal bajo su control en dichos procesos.

2. Actividad o tarea

- La obra debe identificar todas las tareas, actividades, equipos u operaciones de trabajo, sean estas rutinarias o no, realizadas por cualquier persona dentro de la obra, independiente si son trabajadores propios, subcontratados o visitas, en base a los distintos procesos.

3. Peligros y riesgos (Caída de distinto nivel)

- La obra debe identificar los riesgos que se podrían presentar por los accidentes que ocurren por las características Personales

Instalación, uso y retiro de plataformas de trabajo.
Instalación, uso y retiro de andamios (fijos, móviles, en volado y colgantes)
Montaje de cerchas y techumbres.
Trabajo sobre plataformas móviles (alza-hombres, Mono-Bi/Mástil, montacargas).
Trabajos sobre techumbres. (mantención, reparación, modificación)
Trabajos en proximidades a vanos, perímetros y pasadas de losa.
Trabajos en escalas telescópicas.

Elaboración Plan de Acción



Elaboración Plan de Acción



PLAN DE ACCION DE OBRA - CAMPAÑA 2018 MPSC				
FECHA:				
EMPRESA:				
OBRA:				
ETAPA DE LA OBRA:				
DIRECCIÓN:				
Nombre contacto				
Cargo contacto				
Fono y/o Celular:				
ACTIVIDADES MINIMAS DE LA CAMPAÑA				
Actividades mínimas	Frecuencia	Plazo	Responsable	Indicar la o las etapas de construcción en las que se aplicará la herramienta técnica
Difusión de la campaña y del Plan en la obra	1 vez (junio)		Comité de Obra	
Actividades de sensibilización y capacitación "in situ" a trabajadores	Permanente (desde junio)		Comité de Obra	
Revisión y actualización matriz IPER		18 de junio	Comité de Obra	
Aplicar lista de chequeo diaria Caída mismo nivel	Diaria (junio a septiembre)		Comité de Obra	
Aplicar lista de chequeo diaria caída distinto nivel	Diaria (junio a julio)		Comité de Obra	
Aplicar lista de chequeo diaria golpes y atrapamientos	Diaria (agosto a septiembre)		Comité de Obra	
Capacitación a superiores de obras incorporando contratistas y subcontratistas.			Comité de Obra	
Realizar reuniones comité de obra	Semanal (desde junio)		Comité de Obra	
ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA MIPER DE LA OBRA				
Riesgos críticos	Medidas de Control	Responsable	Plazo	
FIRMA DEL COMITÉ DE OBRA				

Actividad mínima requerida:

Elaborar un Plan de Acción de los siguientes riesgos críticos: caídas distinto nivel, caída mismo nivel, golpes y atrapamiento.

- Acciones de difusión de la campaña y del Plan en la obra
- Actividades de sensibilización y capacitación "in situ" a trabajadores. (fichas específicas).
- Revisión y actualización matriz IPER
- Capacitación a superiores de obras incorporando contratistas y subcontratistas.
- Aplicación diaria lista de chequeo caídas mismo nivel, caídas distinto nivel, golpes y atrapamiento,
- Realizar reunión semanal Comité Técnico Campaña, analizar riesgos detectados, establecer medidas de control y realizar su verificación.

Responsable: Comité Técnico Campaña

Fecha Plazo de envío: 22 de junio 2018

Enviar al correo de cada mutualidad

Con copia correo: mpsc.seremisaludrm@redsalud.gov.cl

	Aplicación listas de chequeo			
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Caída mismo nivel				
Caída distinto nivel				
Golpes y atrapamiento				

Herramienta aplicación lista de chequeo diario



Nombre Empresa		Etapa de la obra			
Nombre Obra		Fecha de inspección			
Dirección de la Obra		N° trabajadores			
Instructivo: La presente lista de control, tiene por objeto identificar los potenciales peligros presentes en la obra visitada, siendo necesario llenar con cruces (X) el estado de cada consulta. SI :Si cumple con las condiciones de seguridad en todas las áreas de trabajo en la obra. NO :No cumple con las condiciones o lo hace en forma deficiente, ya sea en una área de trabajo o en distintos sectores de la obra. NA :No aplica la evaluación del ítem.					
RIESGO			CUMPLIMIENTO		
1	CAIDAS AL MISMO NIVEL	100%	SI	NO	NA
GENERALES	1.1	¿Todos los sectores de la obra se encuentran bien iluminados? (subterráneos, caja escala, instalación de faena, etc.)	X		
	1.2	¿Se cuenta con señalización que advierta los peligros presentes en las áreas de trabajo? (Desniveles, descarga de materiales, no correr por la escalera, uso de pasamano, etc.)	X		
	1.3	¿Las extensiones eléctricas se encuentran instaladas por vía aérea?	X		
	1.4	éstos están señalizados y protegidos?	X		
	1.5	¿La obra se encuentra ordenada y limpia?	X		
	1.6	¿Los pisos de las zonas de tránsito o trabajo se observan secos, sin derrames de grasas, aceites, agua, u otro líquido?	X		
PASILLOS	1.7	¿Las vías de tránsito y evacuación se encuentran correctamente definidas y señalizadas?	X		
	1.8	¿Las vías de tránsito y evacuación se encuentran despejadas, ordenadas, libres de material en desuso, con piso regular?	X		
	1.9	¿Las dimensiones de las vías de evacuación se encuentran basadas en la carga de ocupación (OGUC) 4.2.3?	X		
VIAS DE ACCESO	1.10	¿Las rampas y carreras se encuentran operativas? Son estables, son amplias, de material resistente y cuentan con estructura de apoyo?	X		
	1.11	¿Las vías de acceso vehicular y de personas, se encuentran correctamente definidas, delimitadas y señalizadas?	X		
	1.12	¿Las rampas se encuentran libres de materiales que puedan rodar (esféricos o cilíndricos)?	X		
PUESTO DE TRABAJO	1.13	¿Las superficies de trabajo cuentan con material antideslizante, son resistentes, estables, no presentan deformaciones evidentes, se encuentran limpias y ordenadas?	X		
	1.14	¿Las superficies de trabajo provisionales, se encuentran fijadas, son de material no resbaladizo, ...?			

Responsable: Comité Técnico Campaña

Fecha inicio: 11 de junio 2018

Criterios e interpretación lista de chequeo diario



Importancia

Es necesario revisar, analizar y considerar los criterios establecidos para evaluar cada pregunta de las listas de chequeo.

Esto permitirá unificar criterios de aplicación, resolver dudas y aplicar correctamente la herramienta.

Responsable: Comité Técnico Campaña

Fecha inicio: 11 de junio 2018

Nº	Criterios e interpretación de los puntos de la lista de chequeo
1	CAIDAS AL MISMO NIVEL
Generales	
1.1	Deben existir mediciones de los niveles de iluminación de los distintos sectores de la obra, comparándolos con lo establecido en el D.S. 594/99 (art. 103 al 106), además se debe considerar mediciones en horarios cuando no existe iluminación natural (luz del día).
1.2	donde se presente algún de peligro, indicando el agente y/o condición de riesgo, así como las vías de escape y zonas de seguridad ante emergencias. Además, deberá indicarse claramente por medio de señalización visible y permanente la necesidad de uso de elementos de protección personal específicos cuando sea necesario.
1.3	Las conducciones eléctricas deben ser instaladas de acuerdo a lo señalado en el punto 8 de la NORMA CHILENA 350 "Construcción - Seguridad - Instalaciones electricas provisionales - Requisitos".
1.4	Se refiere que las superficies de trabajo o tránsito se mantengan libre de tubos, dowels, fierros, etc., sobresalientes y que puedan ocasionar la caída a mismo nivel de un trabajador. Y en los casos en que no se puedan eliminar por las características del proceso constructivo, éstos se deben encontrar bien señalizados, protegidos y aislados.
1.5	Para seleccionar como "sí" este punto se debe considerar el orden y limpieza en el 100% de los sectores de la obra.
1.6	Para seleccionar como "sí", este punto, se debe considerar la condición en todos los sectores de la obra. Como medida preventiva se debe contar con sistemas de drenaje adecuados en zonas permanentemente mojadas o húmedas, y en caso de derrames efectuar en forma inmediata la limpieza.
Pasillos	
1.7	De acuerdo a lo establecido en el D.S. 594/99 (art.7) Los pisos de los lugares de trabajo, así como los pasillos de tránsito, se mantendrán libres de todo obstáculo que impida un fácil y seguro desplazamiento de los trabajadores, tanto en las tareas normales como en situaciones de emergencia.
1.8	De acuerdo a lo establecido en el D.S. 594/99 (art.8) Los pasillos de circulación serán lo suficientemente amplios de modo que permitan el movimiento seguro del personal, tanto en sus desplazamientos habituales como para el movimiento de material, sin exponerlos a accidentes. Así también, los espacios entre máquinas por donde circulen personas no deberán ser inferiores a 150 cm.
1.9	De acuerdo a lo establecido en el D.S. 594/99 (art. 37) Se debe contar con señalización visible y permanente en todas las zonas donde se presente algún de peligro, indicando el agente y/o condición de riesgo, así como las vías de escape y zonas de seguridad ante emergencias. Además, deberá indicarse claramente por medio de señalización visible y permanente la necesidad de uso de elementos de protección personal específicos cuando sea necesario.
	En el artículo 4.2.29 de la OGUC todas las vías de evacuación y sus accesos deben identificarse mediante señales de gráfica adecuada. En cada caso deben contemplarse las señales necesarias para facilitar la evacuación de los ocupantes hasta el exterior, minimizando cualquier posibilidad de confusión durante el recorrido de escape en situaciones de emergencia.

Reuniones Semanales y Reporte



MPSC							
ACTA DE REUNIÓN SEMANAL							
FECHA:							
EMPRESA:							
OBRA:							
DIRECCIÓN:							
ASISTENTES DEL COMITÉ							
Nombre		Cargo		Firma			
SEGUIMIENTO LISTA DE CHEQUEO DIARIA RIESGOS CRÍTICOS							
Deficiencias detectada en la aplicación de listas de chequeo diaria		Control de aplicación de la lista de chequeo					
		Medidas de control		Seguimiento		Plazo de cumplimiento	
ANÁLISIS SEMANAL DE LOS INCIDENTES Y ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA OBRA							
Fecha del incidente/**accidente		Nombre	Cargo	Informe de Investigación del accidente			Estado de medida de control
Propios	Constratitas			Descripción del accidente	Causas	Medidas Correctivas	
TOMA DE ACUERDOS							
Acuerdo			Responsable			Plazo	

* Incidente (DHSAS 18001): Suceso que dio lugar a un accidente o que pudo haberlo provocado. Un incidente donde no ha ocurrido ningún efecto negativo para la salud, lesión, daño u otra pérdida también se denomina coloquialmente como un "cuasi accidente". El término "incidente" incluye los "cuasi accidentes".
 ** Estado de la medida de control: Se indica si se cumplió con las actividades de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción y se cumplió con los plazos establecidos.

Actividad requerida:

Realizar reunión semanal Comité Técnico Campaña, verificando lo siguiente:

- Verificar la aplicación diaria listas de chequeo.
- Analizar riesgos detectados.
- Establecer medidas de control y realizar su verificación.
- Reporte y análisis de accidentes en la obra. (Propios y subcontratos)
- Cumplir con las actividades del Plan de Acción en los plazos establecidos
- Enviar acta y avances del Plan de acción cada viernes

Responsable: Comité Técnico Campaña
Fecha Plazo de envío: Semanal desde el 15 de junio 2018
Enviar al correo de cada mutualidad
Con copia correo: mpsc.seremisaludrm@redsalud.gov.cl

¿QUÉ SE DEBE ENVIAR CADA VIENRES?



Acta de reunión Semanal

ACTA DE REUNIÓN SEMANAL							
FECHA:							
EMPRESA:							
OBRA:							
DIRECCIÓN:							
Nombre		Cargo		Firma			
SEGUIMIENTO LISTA DE CHEQUEO DIARIA RIESGOS CRÍTICOS							
Deficiencias detectada en la aplicación de listas de chequeo diaria				Control de aplicación de la lista de chequeo			
				Medidas de control	Seguimiento	Plazo de cumplimiento	
ANÁLISIS SEMANAL DE LOS INCIDENTES Y ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA OBRA							
Fecha del incidente/accidente		Informe de investigación del accidente					
Propios	Contratistas	Nombre	Cargo	Descripción del accidente	Causas	Medidas Correctivas	Estado de medida de control
TOMA DE ACUERDOS							
Acuerdo				Responsable		Plazo	

Avances del Plan de Acción

PLAN DE ACCIÓN DE OBRA - CAMPAÑA 2018 MPSC				
FECHA:				
EMPRESA:				
OBRA:				
ETAPA DE LA OBRA:				
DIRECCIÓN:				
Nombre contacto				
Cargo contacto				
Fono y/o Celular:				
ACTIVIDADES MÍNIMAS DE LA CAMPAÑA				
Actividades mínimas	Frecuencia	Plazo	Responsable	Indicar la o las etapas de construcción en las que se aplicará la herramienta técnica
Difusión de la campaña y del Plan en la obra	1 vez (junio)		Comité de Obra	
Actividades de sensibilización y capacitación "in situ" a trabajadores	Permanente (desde junio)		Comité de Obra	
Revisión y actualización matriz IPER		18 de junio	Comité de Obra	
Aplicar lista de chequeo <u>diaria</u> Caída mismo nivel	Diaria (junio a septiembre)		Comité de Obra	
Aplicar lista de chequeo <u>diaria</u> caída distinto nivel	Diaria (junio a julio)		Comité de Obra	
Aplicar lista de chequeo <u>diaria</u> golpes y atrapamientos	Diaria (agosto a septiembre)		Comité de Obra	
Capacitación a superiores de obras incorporando contratistas y subcontratistas.			Comité de Obra	
Realizar reuniones comité de obra	Semanal (desde junio)		Comité de Obra	
ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA MIPER DE LA OBRA				
Riesgos críticos	Medidas de Control	Responsable	Plazo	

Aplicación Listas de Chequeo

	SEMANA 1					SEMANA 2				
	EVALUACIONES DIARIAS									
	VIENES	VIENES	VIENES	VIENES	VIENES	VIENES	VIENES	VIENES	VIENES	VIENES
	11-06-2018	12-06-2018	13-06-2018	14-06-2018	15-06-2018	16-06-2018	17-06-2018	18-06-2018	19-06-2018	20-06-2018
1.- CAIDAS AL MISMO NIVEL	1%	2%	3%	4%	5%	6%	7%	8%	9%	10%
2.- CAIDAS A DISTINTO NIVEL										
TOTAL	1.0%	2.0%	3.0%	4.0%	5.0%	6.0%	7.0%	8.0%	9.0%	10.0%
			3%					8%		

LISTA DE CONTROL PARA CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN			
Nombre Empresa	Etapas de la obra		
Nombre Obra	Fecha de inspección		
Dirección de la Obra	N° trabajadores		
Indicador: La presente lista de control, tiene por objeto identificar los potenciales peligros presentes en la obra visitada, siendo necesario tomar con celeridad el estado de cada consulta. SI: Si cumple con las condiciones de seguridad en todas las áreas de trabajo en la obra. NO: No cumple con las condiciones o lo hace en forma deficiente, ya sea en una área de trabajo o en distintos sectores de la obra. NA: No aplica la evaluación del ítem.			
RIESGO			CUMPLIMIENTO
1 CAIDAS AL MISMO NIVEL			100%
SI	NO	NA	
GENERALES	1.1	¿Todos los sectores de la obra se encuentran bien iluminados? (subterráneos, caja escalera, instalación de faena, etc.)	X
	1.2	¿Se cuenta con señalización que advierta los peligros presentes en las áreas de trabajo? (Desrives, descarga de materiales, no correr por la escalera, uso de pasamano, etc.)	X
	1.3	¿Las extensiones eléctricas se encuentran instaladas por vía aérea?	X
	1.4	¿Cable sujeción de trabajos se encuentran sujetos correctamente, ramos, rulos, etc., adecuadamente y estos están señalizados y protegidos?	X
	1.5	¿La obra se encuentra ordenada y limpia?	X
	1.6	¿Los pisos de las zonas de tránsito o trabajo se observan secos, sin derrames de grasas, aceites, agua, u otro líquido?	X
PASILLOS	1.7	¿Las vías de tránsito y evacuación se encuentran correctamente definidas y señalizadas?	X
	1.8	¿Las vías de tránsito y evacuación se encuentran despejadas, ordenadas, libres de material en desuso, con piso regular?	X
	1.9	¿Las dimensiones de las vías de evacuación se encuentran basadas en la carga de ocupación (OGUC) 4.2.3?	X
VÍAS DE ACCESO	1.10	¿Las rampas y carreras se encuentran operativas? Son estables, son amplias, de material resistente y cuentan con estructura de apoyo?	X
	1.11	¿Las vías de acceso vehicular y de personas, se encuentran correctamente definidas, delimitadas y señalizadas?	X
PUESTO DE TRABAJO	1.12	¿Las rampas se encuentran libres de materiales que puedan rodar (esféricos o cilíndricos)?	X
	1.13	¿Las superficies de trabajo cuentan con material antideslizante, son resistentes, estables, no presentan deformaciones evidentes, se encuentran limpias y ordenadas?	X
	1.14	¿Las superficies de trabajo provisionales, se encuentran fijadas, son de material no resbaladizo, cubren por completo el área?	X

Responsable: Comité Técnico Campaña
Fecha Plazo de envío: Semanal desde el 15 de junio 2018
Enviar al correo de cada mutualidad
Con copia correo: mpsc.seremisaludrm@redsalud.gov.cl

Actividades Plan de Acción: Incluir evidencia como por ejemplo registro fotográfico de la sensibilización en obra, capacitaciones, charlas, otros.





Fecha de realización: 7 de noviembre 2018

Lugar: Cámara Chilena de la Construcción

- Material de apoyo para realizar lanzamiento de campaña en la obra
- Herramientas de la campaña → Descargables a través de link
- Realización de seminario capacitación el 29 de agosto
- Podrán participar un máximo de 5 obras por empresa en RM.



CAMPAÑA 2018 MPSC

Región Metropolitana

